



Conflicto minero: ¿inevitable?

by William E. Davis

Published in

punto de equilibrio

REVISTA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

NÚMERO: 95 • AÑO: 16



Conflicto minero: ¿inevitable?

El importante aporte del sector minero al crecimiento económico del país está fuera de duda. Sin embargo, hay que tener presente que esta situación es en gran medida consecuencia de los precios internacionales, que hasta el momento han sido favorables. Además, no se debe olvidar que las industrias extractivas carecen de sostenibilidad y con mayor razón en el caso de la minería, ya que se trata de recursos no renovables. Reconocer esta realidad obliga al país a tener una visión clara de cómo crear mayor compatibilidad entre las empresas mineras y la sociedad, de manera que se evite el resurgimiento de la violencia como método para enfrentar conflictos entre estos agentes.

Casi todos los días encontramos una noticia en los diarios acerca de conflictos mineros en diferentes zonas del país. Estos tienen su origen en distintas fuentes, unos causados por el impacto ambiental desfavorable que producen las actividades de las minas; mientras que otros, por la forma de trabajar habitual con las comunidades que suele excluir las voces de los pobladores.

En el presente artículo hacemos un breve ensayo referente a las distintas posiciones de los actores del conflicto, se señalan cuáles son los problemas principales y se mencionan algunas vías

NO SE DEBE OLVIDAR QUE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS CARECEN DE SOSTENIBILIDAD Y CON MAYOR RAZÓN EN EL CASO DE LA MINERÍA, YA QUE SE TRATA DE RECURSOS NO RENOVABLES.

que finalmente conduzcan hacia una nueva visión, que permita el desarrollo minero sin conflictos con las comunidades. Existen tanto conceptos como posiciones tradicionales que contribuyen, en gran medida, a tener esta realidad conflictiva. Por ello, es sumamente necesario reconocer estas tradiciones y, de esta manera, poder formular líneas de acción que respondan a la necesidad de crear otra realidad sin conflictos.

CONCEPTOS Y POSICIONES

Es frecuente que los orígenes de muchos de estos conflictos no sean entendidos con total claridad, por lo que hace falta repensar los conceptos, tradiciones o posiciones que realmente los provocan. A continuación se citan

en forma muy breve algunos ejemplos de estos factores, los cuales desempeñan un papel muy importante en el sector minero.

Modernidad versus tradición

Un punto de partida acerca de la razón de los conflictos viene dado por la existencia de una divergencia entre aspectos de lo tradicional con los de la modernidad. Por ejemplo, en una zona agrícola como Cajamarca, en donde en principio se había desarrollado una industria ganadera, la presencia de una mina como Yanacocha promovió el desarrollo de un nuevo ritmo de actividad al cual los pobladores no estaban acostumbrados, lo que provocó un fuerte choque entre las tradiciones agrícolas y las acciones de la industria minera. A esta situación se le debe agregar la llegada de personas de afuera de la región, que tienen formas de vida distintas a la de los habitantes locales. Caben mencionar, además, los desafíos que se establecieron para la infraestructura, pues esta fue establecida para un tipo de transporte ligero y no para camiones, que incluso llegan a ser más grandes que algunas casas, por mencionar ciertos temas.

Tierra y agua

Según el concepto moderno de propiedad, cada pedazo de tierra le pertenece a una persona o a una institución. En este sentido, Hernando de Soto propone la necesidad de identificar y de titular la propiedad a nombre de una persona, de manera que este bien sea una base económica para los más necesitados. El problema con las comunidades surge porque en muchas de ellas, el concepto de propiedad de ninguna manera incluye el concepto de título personal, la propiedad es de la familia o de la comunidad. En el tema del agua el argumento es parecido, ya que la percepción del uso y propiedad de este recurso es comunal, razón por la cual su empleo muchas veces se coordina por medio de las organizaciones designadas especialmente para este fin.

Paternalismo tradicional y participación local

En las comunidades en donde existen actividades mineras, la percepción tradicional de los pobladores es que la empresa minera se encargue de todo y

que los residentes de la localidad, así como los trabajadores de la mina, tengan un sentido de gratitud por las bondades otorgadas por las minas a la región y a sus habitantes. Es reciente el hecho de que las empresas mineras tomen en cuenta nuevas acciones, con el propósito de contar con la participación y opinión de los impactados, pues las consecuencias de no escuchar pueden ser muy costosas.

Actitudes de superioridad de profesionales y respeto a las personas

Un tema mencionado con mucha frecuencia desde el primer sondeo sobre la factibilidad de crear una mesa de diálogo, es que los profesionales provenientes de las ciudades capitales suelen sentirse superiores en términos de capacidad a la población originaria de las provincias.

INTERVENCIONES

La minera Yanacocha accedió a un préstamo mediante el Newmont Mining, del International Finance Corporation (IFC). Bajo regulaciones aprobadas de esta corporación se estableció la Oficina de Ombudsman/Complaint/Advisor (CAO), en principio, para recibir denuncias y quejas sobre inversiones del banco que habían tenido impacto negativo de orden ambiental o social/económico y, posteriormente, para fungir de mediador en otros procesos para la resolución de otras denuncias. Cabe mencionar que si bien la CAO es una entidad dentro del IFC, su mandato le corresponde directamente al Presidente del Banco Mundial, quien encabeza el IFC.

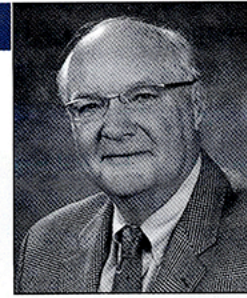
La denuncia que recibió la CAO en el caso de la minera Yanacocha fue por parte de FEROCAFENOP, una organización asociada con las rondas campesinas. En el documento presentado se citaban doce puntos, de los cuales los más significativos están relacionados con el daño que la mina le está causando al agua y al medio ambiente, y con la falta de trabajo para los residentes de las comunas aledañas a la mina.

PROCESOS

Se iniciaron los procesos bajo el enfoque de la creación de una mesa de

diálogo, en la cual los grupos que realizaron las denuncias tendrían la oportunidad de establecer sus demandas directamente a los representantes de la minera. Una vez realizado el encuentro, saltó a la vista la inexistencia de capacidades o de conocimiento acerca de cómo enfrentar conflictos. Muchos de los participantes, al momento de presentar sus ideas, optaban por “gritar” y “gritar más fuerte”. Como medida para afrontar esta situación, se organizó una capacitación sobre mediación, facilitación y métodos para presentar argumentos. Se preparó material didáctico especial para asegurar la amplia participación de todos los asistentes. No obstante, esta labor se vio dificultada por el número de analfabetos existentes entre los participantes.

Gracias a la participación de los comuneros y a la experiencia alcanzada con esta capacitación, se inició un estudio sobre el agua que provenía de las cuencas alrededor de la mina Yanacocha. Sin embargo, no se logró el éxito esperado porque el nivel de desconfianza de los pobladores respecto de los resultados alcanzados fue tan alto, que simplemente los reportes no fueron aceptados. La mesa tuvo que enfrentar este nivel de desconfianza mediante la creación de procesos participativos, donde representantes de las comunidades, del Gobierno y de la propia mina tomaban los muestreos correspondientes. Todo este proceso está documentado en la página web del CAO (www.ombudsman.org), en donde incluso se puede encontrar un documento acerca de las “Lecciones Aprendidas” de esta experiencia que duró cinco años.



◀ William E. Davis

Doctor en Leyes por la Universidad de Kentucky.
Socio y fundador de DPK Consulting.
Ex administrador de las Cortes estatales de California y Kentucky.
Ha trabajado como consultor de conflictos en diversos países del mundo, entre ellos el conflicto minero en el Perú.

PERSPECTIVAS DE NUEVAS VÍAS DE ACCIÓN

En mayo de 2002, The International Council on Mining and Minerals aprobó una declaración de valores y principios para la industria minera. Estos principios incluyen los siguientes puntos: en primer lugar, que las firmas exitosas requieren el apoyo de la comunidad y que, para conseguir efectivamente esta cooperación, es necesario una mayor voluntad de diálogo con las comunidades y buscar su participación; un segundo punto hace referencia al hecho de que el éxito de las firmas está en función del respeto a los derechos humanos, tanto en el trato directo con la comunidad como en el lugar de trabajo. Las firmas exitosas demuestran un alto compromiso hacia la protección del medio ambiente y una alta exigencia para que sus funcionarios satisfagan o superen los requisitos mínimos legales.

Dado el nivel de conflictividad en las zonas mineras del Perú, queda claro que de seguir con los “viejos” métodos de la conducción de la minería se seguirán produciendo resultados negativos. Los costos generados al negocio y a la sociedad impactan el presente del país y, de no cambiar de comportamiento, afectarán de la misma manera al futuro. ■

VALORES ÉTICOS Y PRINCIPIOS QUE PUEDEN CREAR LA BASE PARA NUEVAS ESTRATEGIAS EN LOS PROYECTOS MINEROS¹

Transparencia	El mejor método de combate contra la desconfianza es la transparencia de las actividades.
Acciones	Llevar a cabo procesos de consulta con las comunidades; guardar un mayor respeto a todas las personas.
Beneficio mutuo	Los proyectos que enfatizan los beneficios mutuos desde el inicio, crearán un mayor sentido de participación para la comunidad.
Acciones	Crear fundaciones para el desarrollo, desde el inicio de los proyectos, con participación de la comunidad; tener presente la responsabilidad social e invertir en las comunidades para incrementar las capacidades de la localidad.

1. En algunos casos, estos conceptos ya están en aplicación.